

ESTADO

La Auxiliar Administrativo de la Oficina de Control Interno Disciplinario conforme lo establece el artículo 123 del Código General Disciplinario y para dar cumplimiento al principio de publicidad de las decisiones, notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

Proceso No.	Quejoso o informante	Implicados y/o Apoderados	Fecha y No. Auto o Resolución	Decisión	Recursos Procedentes	Folio
041-2025	Queja de Olga Lucia Gutiérrez Tovar, trasladada por la Jefe de la Oficina de Gestión del Servicio	Fernando Alfredo Rubiano Díaz	OCODI-000138 del 12 de marzo de 2026	<i>Auto que corre traslado del dictamen pericial</i>	<i>No procede</i>	<i>Pdf 89</i>

Se hace constar que el anterior Estado permanece publicado en la página web de la Secretaría Distrital de Hacienda en el siguiente link: [Notificaciones en procesos disciplinarios | Secretaría Distrital de Hacienda](#), por el término de un (1) día, contado a partir de las siete (7:00) A.M. y hasta las cuatro y treinta (4:30) P.M. de hoy diez (10) de julio de 2026.

Sandra Patricia Cruz Gracia
Auxiliar Administrativo
Oficina de Control Disciplinario Interno

Proyectado por: Adriana Patricia Alvarez Severiche, Profesional Especializado.